

ACTAS SECRETARIADO EJECUTIVO

FUM-TEP

Viernes 13 de abril de 2012

Asistentes:

Lista “Propuesta-27”:

- Gustavo Macedo
- Abilio Sanguinetti
- Alejandra Pereira
- Marisa Ruchey
- Margot Portillo
- Elbia Pereira
- Alicia Cabrera
- Alba Long

No docentes:

- Fernando Pereira

Observadores: Verónica de León, Mónica Gamarra, Elías Portugal, Teresita Rey.

Lista “A Redoblar”:

- Adriana Espantoso
- Graciela Souza
- Mariela Barboza

Lista “Espacio 1995”:

- Daysi Iglesias
- Rita Volpe

Observadores: Marta Acosta, Alba Romero

ENTRADOS

1- SOLICITUD DE ADEMU MALDONADO

Se recibe nota solicitando dinero del Fondo de Solidaridad para una compañera.

2- SOLICITUD DE PRODIC/UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Solicitan difundir una encuesta entre los maestros (vía Internet)

3- INVITACIÓN DE EDITORIAL “FIN DE SIGLO”

Se recibe invitación al lanzamiento del libro: “Nuevo Mundo de Palabras” (Idioma Español – 1º año). Se realizará el miércoles 25 de abril, a las 19:00 horas en el local de AGADU.

PREVIOS

1- ENTREVISTA CON EL SENADOR JORGE LARRAÑAGA

El Secretario General Gustavo Macedo realiza la entrega de la PLATAFORMA de la Federación Uruguaya de Magisterio y los acuerdos logrados en Políticas Educativas, a los parlamentarios por el Partido Nacional Jorge Larrañaga y Jorge Gandini.

El Senador Larrañaga expresa que el Acuerdo Político respecto a la Educación es necesario discutirlo, pero que deben lograrse acuerdos y no es necesario el enfrentamiento.

El Senador manifiesta que es necesaria la capacitación, jerarquización y el grado universitario para los maestros.

El compañero Gustavo Macedo expresa que no todos los partidos políticos han recibido a la FUM-TEP. Entiende que hay que hacer políticas de estado y no cambiar cuando cambian los partidos.

El compañero explicita la Plataforma de CSEU, diciendo que sus puntos fundamentales son: autonomía y representación de los trabajadores en los órganos de conducción de la educación (CEIP y CODICEN). Expresa que la Federación tiene claro que el Frente Amplio es la única fuerza política que ha manifestado claramente tener la convicción de la participación de los representantes de los docentes en los mismos.

El Senador Larrañaga expresa que el Partido Nacional no tiene objeción con los representantes de los trabajadores. Expresa que está autorizado a hablar por el Partido Nacional y que éste considera que los delegados docentes no deben sufrir modificaciones.

El compañero Gustavo Macedo trasmite las demandas en cuanto a Políticas Educativas. Hay cuatro aspectos que son necesarios considerar en lo que tiene que ver con el Magisterio:

1. La sociedad responsabiliza de todos los problemas de la Educación a los docentes.
2. Se necesita una jerarquización de la profesión docente.
3. Se requiere pensar en especializaciones para los maestros
4. Por último manifiesta que no es menor que, más allá de que ha habido avances, los mismos son insuficientes en cuanto a salario.

Dice que los docentes manifiestan un compromiso social de hacer los mayores esfuerzos para que la situación mejore, pero se pide también a los demás actores ese esfuerzo.

La compañera Daysi Iglesias presenta la situación de ADEMU- Montevideo. Expresa que no ha visto cambios en la situación de la escuela pública. Se retrotrae a los ejemplos de Proyectos MECAEP, comparándolos con los PROMEJORA y explicitando que realmente son proyectos que no han sido evaluados.

La compañera pregunta al Senador cuál es la idea que tiene sobre los problemas de edificios, sobre cómo ve la gestión de estos Consejos y cuáles son las innovaciones concretas que ven.

El Senador Larrañaga habla de que los cambios propuestos en el Acuerdo Político son: el doble voto, autonomía de los centros educativos (ya que el centralismo es vetusto) y la creación de la Universidad Tecnológica en el interior.

Frente a la solicitud de evaluación de las autoridades de la enseñanza se responde que se ha llamado, otra vez, al Ministro de Educación a la Comisión de Educación, por las refacciones y construcciones de locales.

Expresa que la nota no es positiva y que ha habido muchas dificultades. Hay cosas que se pudieron preveer y no se ha hecho.

El Senador Larrañaga entiende que la oposición al plan PROMEJORA fue exagerada. El grado de conflictividad fue demasiado.

La compañera Mariela Barboza brinda su opinión y dice que en el acuerdo multipartidario hubo un gran ausente. La ley marca que las ATD son prescriptivas y deben estar. Las organizaciones sociales deberían también participar, desde todos los lugares.

El Senador Larrañaga dice que en las autoridades de la enseñanza hay una representación de los trabajadores y sin embargo no la hay del 50 % de la oposición política.

La compañera Verónica de León expresa al Senador las acciones emprendidas por la Comisión de Políticas Educativas. Se está abocado a pensar juntos alternativas a modelos de la escuela actual. Se está trabajando en formatos diferentes, pero se requiere discutir en las propias escuelas, la dificultad es que se carece de espacios de discusión. Para que surjan otros formatos de hacer escuelas se debe discutir sobre ellos. La FUM-TEP organiza, a través de esta comisión, las distintas situaciones los roles, etc.

La compañera Graciela Souza expresa que los docentes somos los mismos en la Escuela Pública que en las Privada. Nadie se opone a lo bueno, nos oponemos a lo que ya sabemos que no lo es.

El compañero Fernando Pereira expresa que en realidad es un problema social, que tiene como consecuencia las fragmentaciones. El compañero considera que el debate que hay que dar es sobre la construcción colectiva. Se acuerda y se ejecutan las políticas y no se dice lo mismo.

El compañero profesor Fabián Estavillo expresa la realidad de Educación Física en Primaria.

Habla de la carrera funcional, la necesidad de creación de cargos y de la falta de espacios adecuados en muchas escuelas para la actividad. Más allá de esto acuerda que es un gran avance el que exista Educación Física en todas las escuelas públicas (faltando en algunas escuelas rurales). Y la importancia que tiene la disciplina en el Programa Escolar.

Se retiran los legisladores y se continúa con la sesión del SE.

2- COMISIÓN DE MATERIAL FUNGIBLE

Informa la compañera Adriana Espantoso que aumentaron los recursos.

La Federación Uruguaya de Magisterio no acuerda con reducción o no compra de cuadernos, lápices y gomas.

Continuamos solicitando se realice el relevamiento de stock existente, a nivel de cada una de las Inspecciones.

Solicitamos un refuerzo de recursos para la compra de material para el área de Conocimiento Artístico y de Educación Física.

Hay que tomar posición sobre dos puntos:

A- Se rechaza el no comprar cuadernos, lápices, etc. para disponer material para artística.

B- Sí se considera que se debe reforzar la compra de material para artístico y para Educación Física.

3- EDUCACIÓN FÍSICA

El compañero Fabián Estavillo expresa la realidad de la disciplina y presenta informe escrito.

Están luchando por:

- la carrera funcional
- creación de cargos
- líneas estratégicas de Políticas Educativas
- consulta por problemas jubilatorios
- profesores en escuelas especiales.

El compañero Gustavo Macedo expone que es bueno, como lo afirmara el compañero Fabián Estavillo, que exista un área dentro del CEIP que sea “Educación Física”. Si el compromiso del Ministerio se da se puede cumplir con lo acordado.

La compañera Verónica de León expresa que se debe solicitar la universalidad de Educación Física.

- Se adjunta el informe presentado por el Prof. Fabián Estavillo -

4- SITUACIÓN DE TELEFONÍA EN LAS ESCUELAS

La compañera Adriana Espantoso presenta una Circular de mayo de 2011 que expresa que ANEP –CEIP firmó un convenio que no tiene lo pedido por FUM y no se hizo referencia a él en la reunión que tuvo FUM-TEP.

Es una irregularidad por lo que es importante realizar un pedido de explicación.

Se solicita una entrevista con la Consejera Irupé Buzzetti para solicitar información.

5- SITUACIÓN DE LOS CURSOS VIRTUALES DE INGLÉS POR AULA VIRTUAL.

El compañero Gustavo Macedo expresa que mantuvo una reunión informal con Miguel Brenner y le explicó que hubo 20 escuelas que se unieron voluntariamente a esta posibilidad.

Los alumnos estarían en la clase con su maestro, que no tiene por que saber inglés.

Se tendría el compromiso de Plan Ceibal de tener un profesor de inglés para cualquier consulta. El ritmo de la conferencia para el aprendizaje de inglés dependerá de los ritmos de cada uno.

Los compañeros le solicitan al Secretario General de FUM-TEP la posibilidad de realizarle algunas preguntas al citado Miguel Brenner.

Esta forma de aprendizaje está pensada para las tres ramas de la enseñanza.

Se haría en tres etapas y tiene que ver con la tecnología y no con definición política.

Los costos y demás implementos tienen que ver con el Plan Ceibal, no implica costo para la ANEP.

En el Uruguay aprenden inglés el 5% de los niños que concurren a las escuelas. Se cursaron notas al CODICEN y al CEIP solicitando información sobre este tema, tal como se aprobara en el S.E. anterior.

ORDEN DEL DÍA

1- RENDICIÓN DE CUENTAS

El compañero Gustavo Macedo plantea que para la próxima Mesa Representativa Federal habría que ubicar la plataforma.

Dos temas Importantes:

- 1- Rendición de Cuentas
- 2- Reunión de CSEU

El camino de CODICEN será el mismo de siempre: solicitar necesidades de los desconcentrados y luego proponer.

De caras a la Rendición de Cuentas solicitar una reunión urgente a CSEU.

En la primera etapa con el Poder Ejecutivo debiera estar planteada una entrevista con el Ministerio de Economía y Finanzas y con el Ministerio de Educación y Cultura.

Para la instancia del Poder Legislativo se plantea que para cuando ingrese al Parlamento se soliciten entrevistas a las Comisiones del Parlamento.

Ubicar movilizaciones en el marco de Rendición de Cuentas sin fijar fechas.

El camino es Diputados y Senadores, por lo que consideramos apropiado ubicarlas cuando el mensaje esté en la última cámara.

MOCIÓN

- 1. Para nuestra lista, la movilización se debe ubicar cuando se discute Rendición de Cuentas, en conjunto con los demás sindicatos de la enseñanza ya que esto nos dará más fuerzas para el reclamo.**

Proponemos en ese sentido, en conjunto con los demás sindicatos de la enseñanza:

- 1. Denunciar a los Diputados, a nivel de las filiales, la situación de la educación pública.**
- 2. Definir un paro de hasta 48 hs, con marcha, en momentos que se esté discutiendo la Rendición de Cuentas, haciendo un eje en la última etapa.**
- 3. Mantener la anterior plataforma desde lo salarial (½ canasta familiar, 6% PBI para la educación pública ANEP-UDELAR)**
- 4. Realizar un estudio del escalafón de directores, mejorando el salario y quitando tareas administrativas.**
- 5. Dejar abierta la plataforma para incorporar otras demandas, de forma tal que desde los diferentes ámbitos de la FUM-TEP se pueda enriquecer.**

Presentar la moción para que baje a discutirse en las 31 filiales de FUM-TEP

- LISTA PROPUESTA 27 -

.....

PRÓXIMAS INSTANCIAS: * SECRETARIADO EJECUTIVO
VIERNES 27 DE ABRIL
HORA 18:30

***MESA REPRESENTATIVA FEDERAL**
SÁBADO 5 DE MAYO
HORA 09:30

.....

ADJUNTO:

Informe de lo actuado por la FUM-TEP en relación a Educación Física.

Viernes 17/9/2010: la Mesa Representativa de FUM-TEP resuelve que el Profesor Fabián Estavillo sea quién se encargue de llevar adelante todas las gestiones relacionadas al área de Educación Física.

Octubre de 2010: se presenta a Diputados y Senadores una nota solicitando que de cumplirse las “líneas estratégicas” del CEIP para el período 2010-2014, donde se eliminan los Coordinadores, se estaría violando el acuerdo alcanzado en el 2008 entre el Ministerio de Turismo y Deporte, los trabajadores y la ANEP.

El día jueves 11/11/10 nos recibe el Ministro Lescano, participando por la FUM el maestro Secretario General de FUM-TEP, Gustavo Macedo, los profesores/as María Cravea, Cecilia Schewedt y Fabián Estavillo.

Se entrega al Ministro una carpeta conteniendo el reclamo de cumplimiento del acuerdo firmado por dicho Ministerio y la ANEP. El Ministro se compromete a realizar el pasaje de los créditos comprometidos, apenas tenga aprobado su presupuesto, concretamente el primero de enero.

Nos reunimos con el Director del Consejo de Educación Inicial y Primaria, Mtro. Oscar Gómez, en dos oportunidades: viernes 6 de mayo de 2011 y 12 de enero de 2012.

El 29 de febrero, ante la nueva elección nacional para elegir efectividades, solicitamos y se resuelve favorablemente por el Consejo:

- a) Que Primaria se encargue del reintegro de los pasajes a los compañeros del interior.
- b) Que se considere el día 27 de febrero como el día de toma de posesión de cargo a los efectos salariales.

El Consejo de Educación Inicial y Primaria, nos recibe junto al secretariado de la FUM-TEP el día 22 de marzo de 2012.

Jueves 12 de abril de 2012, reunión con el Director de Deporte del Ministerio de Turismo y Deporte.

Viernes 13 de abril de 2012, en reunión del Secretariado de la FUM-TEP con Senador Larrañaga y Diputado Gandini, presentamos denuncia de incumplimiento de acuerdo.

Se han convocado a 3 Encuentros Nacionales de Profesores de Educación Física: 15 y 22 de agosto de 2011 y 21 de marzo de 2012.

Ante solicitud de FUM-TEP se instala la comisión bipartita de Educación Física. Hemos tenido dos reuniones: el 11 de marzo y 11 de abril de 2012. Participaron por el CEIP: Prosecretario del Consejo, Secretaria Docente, Inspección Técnica, División Jurídica, y Hacienda. Por la FUM-TEP: Cecilia Schwedt, María Cravea y Fabián Estavillo.

Se elaboró una agenda abierta de temas:

- a) Estructura funcional.
- b) Convenio firmado por Primaria con el MTD.
- c) Pasaje de los recursos que faltan del MTD.
- d) Creación del resto de los cargos por Primaria.
- e) Salario y carga horaria de profesores provenientes del MTD.
- f) Posibles nuevos cargos jardines, rurales, común.
- g) Reconocimiento de la antigüedad a los profesores que han estado trabajando para Primaria desde otros organismos.
- h) Cursos y concursos para profesores, coordinadores e inspectores.
- i) Profesores que trabajan en Ed. Especial sin compensación.
- j) Pasaje de grado por concurso para profesores.
- k) Jubilaciones.
- l) Infraestructura.
- m) Compras anuales de materiales didácticos.
- n) Formación en servicio.

Algunos temas ya se han ido avanzando:

- a) El Consejo cumplirá con el convenio acordado.
- b) Se entrevistó el Consejero Florit con el Director de Deportes del MTD y acordaron aspectos en referencia a apoyar en la creación del área, y supervisión por parte del MTD de aquellos profesores de Primaria que aún no están calificados.
- c) Se pidió una ampliación a la respuesta dada por Hacienda en referencia al salario de los profesores que pasaron del MTD.
- d) Se consultará con encargada de Presupuesto por los cargos previstos para este quinquenio.
- e) Se considera positiva la propuesta de realización de cursos y concursos para aspirar a cargos de coordinador e inspector, pero no comprometen una respuesta aún.
- f) Se solicitará a la inspección de Ed. Especial y a las Departamentales sobre los profesores que trabajan en Especial sin compensación.
- g) Se piensa incluir a los profesores este año para el pasaje de grado por concurso.

Profesor Fabián Estavillo.

.....